



NIT: 800.103.300-1

INFORME DE GESTION

FUNDACIÓN DAMAS VOLUNTARIAS HOGAR SANTO ANGEL DE GIGANTE

AÑO 2021

Con el propósito de dar cumplimiento e información oportuna sobre las actividades y gestiones realizadas en la Fundación Damas Voluntarias Hogar Santo Ángel, durante el año 2021 se realiza el siguiente informe detallado mes a mes de todo lo relevante en beneficio a nuestros huéspedes de Honor.

Enero 2021

- Damos inicio al año 2021 con una cobertura de 25 adultos mayores los cuales se le brinda un ambiente acogedor acorde a su estilo de vida con respeto amor y mucha comprensión.
- La Fundación Nelly Ramírez Moreno nos informa que debido a la pandemia aun no tienen determinada la fecha para las convocatorias año 2021, pero que nos siguen apoyando en los pagos de servicios públicos, y en implementos de bioseguridad.
- Se recibe donación en efectivo por un valor de dos millones cuatrocientos mil (2.400.000), pesos de la sociedad **DICI COMMERCE SAS**.
- Se recibe donación por parte de la sociedad **INVERHAES SAS**, por un valor de cinco millones (5.000.000) de pesos
- Se hace la solicitud ante Nelly Ramírez Moreno para el pago de servicios públicos por un valor de un millón quinientos setenta y cinco mil ochocientos seis pesos (1.575.806).
- La señora **ROCIO DUARTE**, consigna donación por un valor de trescientos mil pesos (300.000) en beneficio a los adultos mayores del hogar.
- Se cita al miembro directivo con el fin de tratar el tema de aumento a la cuota mensual de los adultos mayores que a portan mensualidades, quedando aprobado el aumento a cuatrocientos mil pesos por cada abuelo

FEBRERO 2021

- Pensando en el bienestar de los adultos mayores internos, se presenta propuesta económica a la alcaldía con el objeto de prestar servicio al adulto mayor del Hogar “Santo Ángel” por un valor de veintisiete millones doscientos ochenta mil pesos \$ **127.280.000**, por un lapso de 10 meses año 2021.
- Se pasa solicitud de donación a la **COOPERATIVA COCENTRALES**, de una impresora multifuncional.
- La Dra Diana Carolina informa la visita a la fundación con el fin de realizar la revisoría fiscal del año 2020
- La contadora Miriam Vargas cita a una reunión extraordinaria a la junta directiva, con el fin de aprobar los estados financieros 2020
- Con el ánimo de integrar más miembros al voluntariado, se visita a la señora AMANDA LEAL, con el fin de solicitarle si quiere ser parte del concejo directivo, propuesta que acepto y quedara como secretaria de la Fundación
- Los alumnos de la universidad sur colombiana facultad de educación física, solicitaron a la fundación la recreación y actividades para llevar a cabo el proyecto de servicio social.
- Se da baja muebles y equipos inservibles del inventario Hogar Santo Ángel
- La Fundación Nelly Ramírez Moreno consigna a la cuenta del Hogar donación contingencia Covid 19 en servicios públicos por un valor de un millón quinientos setenta y cinco mil ochocientos seis pesos (**1.575.806**).

MARZO 2021

- Pensado en el bienestar de los adultos mayores internos del hogar, la ESE Hospital San Antonio envía al personal de salud para que se vacunen a 17 abuelos mayores de 80 años
- La revisora fiscal de la fundación Dra Diana Carolina Álvarez, visita el Hogar con el fin de realizar interventoría del año 2020, encontrando todo en buen estado y deja así algunas recomendaciones para que sean realizadas durante el año y en beneficio de la fundación.
- Con el fin de dar cumplimiento ante los entes territoriales, se hace la renovación del registro mercantil cancelando un valor de un millón ciento ochenta y siete mil pesos (1.187.000), de la misma manera se presenta el cambio de secretaria de la junta directiva debido al fallecimiento de la anterior

NIT: 800.103.300-1

- Debido a la devolución de la propuesta económica por parte de la alcaldía, se presenta una nueva propuesta por un valor más bajo según lo solicitan
- Se aprueba y se da a conocer a los funcionarios el manual de convivencia quien fue explicado por la señora AMANDA LEAL.
- Con el fin de continuar en el régimen especial, se presta a la Dian el registro de Régimen Especial
- Se sube información año 2019, y 2020, a la página WED de la Fundación.
- Con el fin de dar cumplimiento a lo escrito por revisoría fiscal, se solicitan cotizaciones para iniciar con el trámite del arreglo a la planta física del hogar
- Se gestiona ante el Banco Agrario el proceso e bancarización para realizar pagos por PSE
- Una vez revisadas y aprobada una de las cotizaciones para el mejoramiento de la planta física del Hogar, se da inicio a un contrato de obra civil cuyo Proyecto de inversión fue para dar cumplimiento a los requisitos del régimen tributario especial del excedente obtenido en el año gravable año 2020. por un valor de cinco millones de **pesos (5.000:000)**, se hace con el fin de mejorar la calidad de vida de los huéspedes que hasta el momento albergan en las instalaciones y con el fin de albergar nuevos abuelos para sí generar más recursos económicos.

Abril 2021

- Se recibe visita del personal idóneo en la calificación del componente social de envejecimiento y vejez por parte de la secretaria de salud departamental del Huila, donde se obtuvo una baja calificación ya que no se contaba con los documentos plasmados requeridos por la secretaria, recomendación tener todo listo para una próxima visita, y así poder obtener la calificación y o certificación de funcionamiento ante secretaria de salud departamental.
- Una de las recomendaciones dadas por la doctora Diana Carolina ha sido siempre la de tener actualizado el SG-SST, por tal motivo la Fundación contrata el personal idóneo en el tema para dar cumplimiento ante el ministerio de trabajo
- Continuamos con el embellecimiento de la planta física del hogar en beneficio a los adultos mayores.
- Con el ánimo de facilitar donaciones a terceros, se toma la iniciativa de abrir una nueva cuenta en Bancolombia

Carrera 3 # 4-35 Barrio las delicias Gigante Huila
Teléfono 8325040- Celular 3214832058
Email: ancianatogigante@hotmail.com

Mayo 2021

- Con de continuar mejorando se solicita al cuerpo de bomberos del municipio, la capacitación para los funcionarios en los temas de atención pre-Hospitalaria, primeros auxilios, uso sobre extintores y plan de emergencias, solicitud que fue aceptada y realizada, se entregan certificaciones para cumplir con uno de los requisitos ante secretaria departamental y dar oportuna información al personal del SG-SST,
- Continuamos presentando ante la Fundación Nelly Ramírez Moreno, el proyecto para el pago de servicios públicos contingencia covid 19, donde se recibió el 12 de mayo una donación por un valor de un millón ochocientos mil pesos (1.800.000). Se termina contrato de obra civil que se realizó con el fin de dar cumplimiento a los requisitos del régimen tributario especial del excedente obtenido en el año gravable año 2020. por un valor de cinco millones de **pesos (5.000:000)**, con ello se logró mejorar la planta física de la Fundación entre otras prioridades que urgían mantener en buen estado, ya que por el bienestar de los adultos mayores.

Junio 2021

- Fue aprobada por parte de la alcaldía propuesta económica para el sostenimiento de cinco adultos mayores internos de la Fundación, por un valor de veinticuatro millones de pesos **(24.000.000)**, para ser ejecutados en seis meses catorce días sin excederse al 31 de diciembre.
- Con el fin de continuar mejorando en la prestación de servicios y en vista que la Fundación no cuenta con equipos de lavandería de buena calidad y capacidad, Se presenta proyecto dotación de lavandería a la Fundación Nelly Ramírez Moreno por un valor de cuarenta y nueve millones ochocientos diecisiete mil seiscientos treinta y ocho pesos **(49.817.638)**, donde la fundación damas voluntarias pondrá una contrapartida de dos millones trescientos diecisiete mil cincuenta pesos **(2.317.050)**
- La fundación Nelly Ramírez Moreno, continúa apoyándonos con el proyecto de donación para servicios públicos contingencia covid -19, se recibió un millón seiscientos mil pesos (1.600.000).

Julio 2021

- Se gestiona ante las distintas Eps dos incapacidades de las funcionarias del Hogar Santo Ángel.
- Por falta de recursos económicos para la compra de insumos para los adultos mayores, se toma la decisión de gestionar los pañales ante las distintas Eps gestión que fue aprobada y ahora contamos con ese beneficio para los adultos mayores
- Se presenta la primera cuenta de cobro a la alcaldía por la ejecución de contrato de mínima cuantía # 123 por prestación de servicios, por un valor de cuatro millones de pesos (4.000.000).
- Fue aprobado el proyecto presentado a la Fundación Nelly Ramírez Moreno denominado Dotación de Lavandería.
- Fue aprobada por parte de las distintas EPS, las incapacidades de las funcionarias del hogar. Quedan pendientes de pago.

Agosto 2021

- Una vez aprobado el proyecto dotación de lavandería por parte de la Fundación Nelly Ramírez Moreno, se inicia el trámite para que se haga efectivo la consignación.
- Se recibe donación en efectivo por parte de la empresa **SAVEGAL**
- **INMOVILIARIA**, la suma de treinta millones de pesos (**30.000.000**), gestión del doctor Luis Jaime Salgar Vega Lara.
- Se presenta la segunda cuenta de cobro a la alcaldía por la ejecución de contrato de mínima cuantía # 123 por prestación de servicios, por un valor de cuatro millones de pesos (4.000.000). debido a que no contábamos con la facturación electrónica, la alcaldía no había consignado el primer desembolso, fue así como se compro ese derecho y ahora se esta facturando para la alcaldía electrónicamente;
- Se recibe de parte de la alcaldía por prestación de servicios del contrato de mínima cuantía # 123, la suma de ocho millones de pesos (**8.000.000**), cancelado así los meses de julio y agosto.

Septiembre 2021

- Se recibe la visita de la doctora **MARLY ARIAS MEDINA**, profesional de apoyo envejecimiento y vejez, de la secretaria de salud departamental del Huila. (SSH), con el animo de revisar y calificar para luego poder despedir la

NIT: 800.103.300-1

certificación de funcionamiento por parte de secretaria, al hogar Santo Ángel la cual por el momento no se pudo ya que faltaron algunos documentos de carácter especial para el tema, la junta directiva inicia el trámite de los documentos faltantes para lograr el objetivo.

- Se recibe donación de la señora Doris Motta, por la suma de un millón de pesos **(1.000.000)**, dichos recursos fueron invertidos en la siembra de una grama en la entrada principal del Hogar Santo Ángel,
- Se presenta tercera cuenta de cobro a la alcaldía por la ejecución de contrato de mínima cuantía # 123 por prestación de servicios, por un valor de cuatro millones de pesos (4.000.000).
- Se recibe consignación por parte de la nueva eps por el pago de incapacidad de una de las funcionarias del Hogar, por un valor de doscientos cuarenta y dos mil doscientos setenta y cuatro pesos (242.274).
- Se recibe consignación por parte de la Fundación Nelly Ramírez Moreno, por el valor de cuarenta y siete millones quinientos mil pesos, **(47.500.000)**, recursos que se serán invertidos en la ejecución del proyecto dotación de lavandería.

Octubre 2021

- Con el fin de dar cumplimiento al proyecto dotación del área de lavandería aprobado por la Fundación Nelly Ramírez Moreno, se da inicio el trámite para la compra de la lavadora industrial y demás elementos relacionados en dicho proyecto.
- Continuamos con la ejecución del contrato de mínima cuantía # 123 por prestación de servicios, y se presenta la cuarta cuenta de cobro por un valor de cinco millones seis cientos mil pesos (5.600.000).
- Con el fin de mejorar el riego de las plantas que dan sombra al Hogar y mejoran la presentación de la plata física, se diseña un sistema para el riego de las mismas modificando el área del al gibe.

Noviembre 2021

- Continuamos con la ejecución del contrato de mínima cuantía # 123 por prestación de servicios, y se presenta la quinta cuenta de cobro por un valor de cinco millones seis cientos mil pesos (5.600.000). con esta última cuenta

NIT: 800.103.300-1

dimos cumplimiento al contrato de mínima cuantía # 123. Firmado entre el municipio y la fundación damas voluntarias.

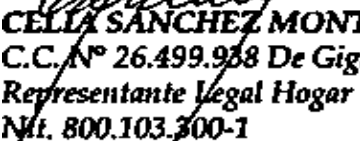
- De igual manera dimos cumplimiento al proyecto dotación área de lavandera aprobado por la fundación Nelly Ramírez Moreno.
- Se envía proyecto para recursos en apoyo nutricional al comité de acción social Banco Finandina Bogotá

Diciembre 2021

- Se firma un otro si al contrato numero 123, por un valor de doce millones de pesos (12.000.000), para ser ejecutado en el transcurso del mes de diciembre.
- Durante el año 2021, se gestiona ante las distintas eps, los pañales para los adultos mayores.
- Gracias al apoyo de la Ese Hospital San Antonio, que durante el año 2021, nos apoyaron con las vacunas de los adultos mayores y el personal que labora
- Llega la navidad y como es una tradición de nuestro Hogar, se invita al comercio en general para realizar la novena de aguinaldo, nuestro deseo es que esta navidad sea alegre y divertida como en años anteriores, y que nuestros 27 adultos mayores que hoy albergan en el Hogar Santo Ángel vivan en plenitud y armonía
- Finalizamos el año 2021 en medio de la pandemia por Covid -19, a Dios gracias los abuelos del Hogar Santo Ángel y funcionarios todos en perfecta salud, gracias a las personas de buen corazón por sus colaboraciones.
 - Se culmina el año 2021 con una cobertura de 26 adultos mayores, donde se les brinda todo el amor, cariño y comprensión que ellos necesitan.
- En cumplimiento de las normas sobre la actividad del factoring establecida en la ley 1231 del año 2008, modificada y adicionada por la ley 1676 de 2013, se deja constancia que la Fundación no ha obstaculizado de ninguna forma las operaciones de factoring que los proveedores y acreedores de la Fundación han pretendido hacer con sus respectivas facturas de venta.
- Las normas y principios de la contabilidad generalmente aceptados en Colombia, que se vienen aplicando en los estados financieros de la sociedad, son de conformidad con el decreto 2032 de 2013, y los Decretos Únicos reglamentarios 2420 y 2496 de 2015, que incorpora las normas internacionales de información financieras para PYMES, así como las disposiciones de las superintendencias de sociedades, industria y comercio, financiera de Colombia y demás entidades de vigilancia y control que la regulan.

NIT: 800.103.300-1

- Con posteridad al cierre del ejercicio, no se presentaron hechos importantes que deban ser reflejados; así mismo, la Fundación seguirá desarrollando normalmente su objeto social, de manera que no se prevén situaciones extraordinarias.
- Se anotó que, a lo largo del año 2021, no se presentaron asuntos jurídicos de relevancia para el funcionamiento de la fundación
- En cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor, establecida por la ley 603 del año 2000, me permito informar, que la fundación presento una situación administrativa de normalidad en sus operaciones, además el software utilizado por la compañía tiene su respectiva licencia.



CELIA SÁNCHEZ MONTEALEGRE
C.C. N° 26.499.938 De Gigante Huila.
Representante Legal Hogar Santo Ángel
NIT. 800.103.300-1